

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA Industria en Diseño, Automatización, Electrónica y Suministros "INDIAUT S.A." CELEBRADA EL VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Manta a las 08H00 del día viernes veintinueve de mayo del dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 227 y calle 309-310 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario

Preside la Junta la señora Verónica López Alarcón y como Gerente - Secretario actúa el Ing. Teddy Cedeño García.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 06 de mayo del 2020 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal.

Así mismo se pone a consideración nuevas estrategias que puedan ser aplicables en el mercado local para el nuevo año comercial, con base en la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando desde los años anteriores y que han sido beneficiosos en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

**SE RESUELVE**

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

- 2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019.

**SE RESUELVE**

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**3.- Informe del Comisario**

El comisario de la entidad la señorita Ing. Dayana Manrique Pincay realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2018, el que se encuentra plasmado en su informe.

**SE RESUELVE**

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**4.- Designación de Comisario**

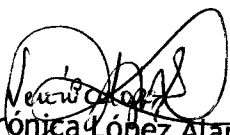
**SE RESUELVE**

Por unanimidad designase al Ing. Luis Monge Valdiviezo como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 11H00 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.

  
Ing. Teddy Cedeño García

SECRETARIO-GERENTE

  
Ing. Verónica López Alarcón

PRESIDENTE